

**MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
30 de Noviembre de 2024**

Con base en lo dispuesto en el título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso f) de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al capítulo VII, apartado II inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que al cierre del periodo la **Empresa Participación Estatal Mayoritaria Movilidad Integral de Tabasco S.A. de C.V.**, no cuenta con pasivos contingentes o con obligaciones posibles, surgida a raíz de sucesos pasados que en el futuro puedan convertirse en pasivos reales o que no se ha reconocido contablemente.

ELABORÓ Y REVISÓ
 L.C.P. DIANA DEL ANGEL ASSAD COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE DE MOVITAB

AUTORIZO
 L.E. JESUS EMMANUEL DEL RIO OROPEZA DIRECTOR GENERAL DE MOVITAB